



Vicerrectoria de Docensia: FM 15:18 25/11/15

Circular VD-39-2015

Recepción de solicitudes de nombramiento de ¼ de tiempo adicional para el I Ciclo Lectivo 2016

23 de noviembre del 2015

Señores (as) Decanos (as) de Facultad Directores (as) de Escuela Directores (as) Sedes Regionales

Estimados(as) señores(as):

De la manera más atenta les saludo y al mismo tiempo les comunico que esta Vicerrectoría estará recibiendo solicitudes de nombramiento de ¼ de tiempo adicional para el I ciclo lectivo del 2016, a más tardar el 19 de febrero del 2016.

Asimismo, me permito recordarles que la normativa vigente que rige dichos nombramientos son los acuerdos del Consejo Universitario, sesión No.4262 del año "Nombramientos en Sedes diferentes" y sesión No.4758 "nombramientos en la misma Sede".

Por tanto, nombramientos bajo cualquiera de los dos acuerdos, únicamente proceden en casos muy calificados, y de conveniencia institucional. Esto quiere decir que no son regulares ni se reiteran en el tiempo.

Para la respectiva autorización, amablemente les solicito nos envíen la justificación correspondiente a cada nombramiento de manera individual.

Con toda consideración y estima,

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrector de Docencia

IFS

Rectoría c.c.:

Archivo

Vicerrectoria de Docencia

KSR